

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Términos de referencia para la compra de equipos tecnológicos para el convenio de cooperación AECID-medicusmundi-MINSAL 14CO1063, OE.3.R.3.1.A.4 Fortalecimiento del Sistema de Información de Atención al Paciente (SIAP)

1. Antecedentes

Dentro del accionar del convenio 14CO1063 “Apoyo a la reforma del sector salud: Fortalecimiento de la RIISS, INS y Participación comunitaria en El Salvador” y en el marco de actividad del Objetivo Estratégico 3. OE.3.R.3.1.A.4 “Fortalecimiento del sistema de información de atención al paciente (SIAP)”. Se desarrollan los siguientes términos de referencia para la compra de equipo tecnológico necesario para implementar el SIAP en 12 cabeceras departamentales de los departamentos de Sonsonate, Santa Ana y San Miguel

2. Objetivo General

El objetivo de esta Consultaría, consiste en realizar la compra de equipos tecnológicos necesarios para implementación del SIAP en 12 cabezas de microred de los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y San Miguel y así contribuir a una atención integral con equidad, calidad y calidez a la población usuaria.

3. Equipos a adjudicar:

Denominación del Equipo	Número de equipos a adjudicar
SWITCH DE 24 PUERTOS (PRESTACIONES BAJAS)	1

4. Especificaciones técnicas por equipo:

SWITCH DE 24 PUERTOS (PRESTACIONES BAJAS)

Denominación del equipo		
Switch 24 puertos prestaciones bajas		

Descripción	
	<ul style="list-style-type: none"> • 24 puertos PoE+ 10/100/1000 MBPS BASE-T de detección automática • 4 slot SFP+ para transceivers 1GbE/10GbE (transceivers no requeridos). • Característica de Memoria: SDRAM de CPU de 1 GB, mínimo, Memoria flash de 256 MB mínimo, Packet buffer de 1.5 MB mínimo. • Rendimiento mínimo de 128 Gbps de SwitchFabric. • Capacidad Mínima de Forwarding 128 Mpps. • Soporte de direcciones MAC mínimo de 16,000 • Soporte de entradas ARP de 2048 para IPv4 y 512 para IPv6. • Debe Soportar como mínimo 512 VLANs y 128 Interfaces de ruteo en VLANs • Debe soportar 100 reglas por ACL mínimo. • El equipo debe tener capacidad enrutamiento estático de al menos 256 rutas para IPv4 y 128 rutas para IPv6, adicionalmente debe soportar RIP v1 y v2 (256 rutas dinámicas). • Debe tener disponible soporte a protocolos SpanningTree (STP, MSTP, RSTP). • Soporte para 64 grupos de agregación de enlaces LAG y hasta 8 puertos miembro por LAG (IEEE 802.1ad) como mínimo. • Capacidad de apilamiento de hasta 4 switches como mínimo, administrador con una sola dirección IP (<i>se debe incluir por cada switch cable de apilamiento de 1 metro de longitud mínimo, por cada switch</i>) • El equipo debe ser administrado vía CLI y Web o Telnet. • Debe Soportar SNMP v1/v2 y/o v3 y RMON. • Debe soportar Control de tormentas de difusión • Fuente de poder integrada que cumpla con certificación 80PLUS. • Soporte para fuente de poder redundante (no requerida). • Cable de poder de al menos 6 pies de largo. • Rango de Temperatura de Operación: entre 0° y 45°C • Soporte de imágenes de Sistema Operativo doble, Carga y descarga del archivo de configuración (via USB). • Chasis: 1 Unidad de Rack • Seguridad mediante: 802.1x RADIUS, ACL y SSH. • Estándares soportados: <ul style="list-style-type: none"> ◦ IEEE 802.1D (STP). ◦ IEEE 802.1p (CoS). ◦ IEEE 802.1Q (VLANs).

	<ul style="list-style-type: none"> ○ IEEE 802.1s (Múltiple Spanning Tree). ○ IEEE 802.1w (RSTP) ○ IEEE 802.1X (Security). ○ IEEE 802.3 (Ethernet). ○ IEEE 802.3ab (1000BASE-T). ○ IEEE 802.3ad (Link Aggregation). ○ IEEE 802.3ae(10GBASE – X). ○ IEEE 802.3at(POE+). ○ IEEE 802.3u (Fast Ethernet). ○ IEEE 802.3x (Flow Control). ○ IEEE 802.3z (1000BASE-X). ● Kit de montaje en rack. ● Se deben considerar cables de Stacking de 1 mts como mínimo por cada switch ● Compatible con Herramienta de monitoreo IMC.
Características Eléctricas	<p>Voltaje: 120 VAC Frecuencia : 60 Hertz Fases: 1 Cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado.</p>
Información Técnica Requerida	<p>Manuales de uso del equipo de preferencia en digital. Carta de fabricante certificando que el oferente es distribuido autorizado de la marca y que esté (oferente) cuenta con centro de servicio autorizado.</p>
Garantía	<p>El oferente deberá presentar una carta del fabricante donde especifique que la garantía del equipo a proporcionar (especificar modelo) es de por vida. Adicionalmente se requiere soporte por tres años con reemplazo en sitio.</p>

5. Especificaciones Requerida para el ofertante:

Presentar constancias, atestados u otros documentos que comprueben:

- **EMPRESA INSCRITA**
- **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA**
- **SOLVENCIA FINANCIERA**
- **En el caso de persona natural, deberá presentar solvencia de renta. A través de la última declaración de renta.**
-

6. Supervisión y Coordinación de la Compra

La supervisión de esta compra de equipo estará bajo responsabilidad de medicusmundi de forma conjunta con la Dirección de Tecnología del MINSAL la cual consistirá en facilitar información para el cumplimiento de las actividades, revisión y aprobación de los productos de la consultoría.

7. Plazo de Ejecución de la Consultoría

El plazo para la entrega de los equipos será de 15 días hábiles a partir de la fecha de adjudicación. Desde lunes 13 a viernes 31 marzo de 2017.

La entrega se realizara al MINSAL en las instalaciones que se indique en su debido momento.

8. Forma de pago

Para trámite de pago el Consultor, deberá contar con el Visto Bueno de los equipos de parte del área Técnica del MINSAL, mediante acta de recepción de producto emitido por el personal técnico que la designe la DTIC.

El pago se realizará de la siguiente manera:

- i. El pago se realizará por el total del valor de los equipos adquiridos. Este será efectuado una vez los equipos hayan sido entregada y aprobados por el equipo técnico del MINSAL y se hayan realizado las observaciones que puedan surgir de dicha revisión.

9. OFERTAS.

Las ofertas empezarán a recibirse el **martes 21 de febrero de 2017, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.** Última fecha de entrega de ofertas es el **lunes 6 de marzo de 2017 de 8:00 a.m. a 4:00pm.**

Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado y serán enlistadas por orden de llegada. Las mismas serán evaluadas por el comité de adjudicación en este orden.

La oferta deberá incluir propuesta técnica que contenga:



- Datos de los ofertantes que cumplan especificaciones requeridas
- Descripción de equipos a ofertar
- Cronograma de entrega de equipos
- Carta de interés que describa experiencias y respaldos
- Fotografías de los equipos a suministrar (de preferencia)

La oferta deberá incluir propuesta financiera que contenga:

- Costo total de los productos
- Desglose de costo por producto y sus ítems

El lugar de entrega de ofertas en físico (complemento en CD según considere necesario) serán las oficinas de medicusmundi ubicadas en:

Colonia San José, Avenida A casa #247 San Salvador, El Salvador.

<https://www.google.com/sv/maps/@13.721526,-89.2133055,16z?hl=es-419>

Dudas o preguntas comunicarse a la oficina de medicusmundi 22359487 en horas hábiles.



Convenio "Apoyo a la reforma del sector salud:
Fortalecimiento del INS, RIIS y Participación
comunitaria en salud en El Salvador"
(14-CO1-063)

Financiado por:

